

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados: A precios convencionales.

SANTANDER 27 DE ABRIL DE 1864.

Sobre la segunda enseñanza.

II.

Si es lícito comparar las cosas de institución humana con las de institución divina, nada hay en la tierra mas comparable á la religion que la instruccion pública, pues una y otra tienden, aunque en grados diferentes y por diferentes medios, á la perfeccion de un mismo ser, que es el espíritu humano. Esto sentado, bien nos permitirá el lector discreto, tolerando lo extraño de las espresiones, ver en los maestros de primeras letras los *párrocos de la enseñanza*; en los directores de los Institutos sus *prelados diocesanos*, y sus *metropolitano*s en los rectores de las Universidades. Ahora bien; cometer á juntas medio láicas, medio hierocráticas, simples vocales de ellas los Obispos, y presididas por los gobernadores civiles (como el *Santo Sínodo* ruso lo ha sido por un general de caballería), cometerles, decimos, el régimen y cuidado de las cosas y personas eclesiásticas, ¿no seria conculcar los inviolables principios en que estriba la organizacion general de la Iglesia, perpétuo ejemplar de todo cuerpo gerárquico? Pues, por anómalo que parezca, ni mas ni menos sucede en España respecto de la instruccion primaria, puesta actualmente á cargo de juntas, de quienes son meros individuos, pero á cuyo frente no figuran los directores de los Institutos, sino, como ya digimos, los gobernadores civiles. De aquí proviene que tampoco aquellos establecimientos brillen, cual les corresponde, á la cabeza de todas las escuelas subalternas de las respectivas provincias.

La falta de armonía en semejante mecanismo seria lo de menos, si de ella no naciesen gravísimos perjuicios á la enseñanza y al profesorado. Dada la presidencia de las juntas provinciales á los gobernadores, era rigurosamente lógico conferir á los al-

caldes la de las juntas locales y se les confirió. ¿Tendremos necesidad de recordar las continuas vejaciones de que los maestros de instruccion primaria han sido y están siendo objeto en muchos puntos por parte de las autoridades municipales, como prueban las repetidas quejas de los periódicos del ramo? Hombres frecuentemente poco ilustrados, llenos de preocupaciones y mas apegados á las riquezas visibles que á las invisibles, los alcaldes de los pequeños concejos, que son los mas, no saben estimar en su justo valor, por regla general, la dignidad é importancia del magisterio, y así nada tiene de extraño que propendan á sacrificarle en aras de intereses, si menos vitales, mas tangibles que los que él representa, máxime cuando saben que los gobernadores, de quienes son hechura y reflejo, siempre están predispuestos en su favor, como autoridades, aunque superiores en categoría, análogas á ellos por la índole y naturaleza de sus atribuciones. Tal posibilidad de abusos cesaria desde el momento en que las juntas provinciales fuesen anexas á los Institutos, presidiéndolas los directores de los mismos, y se transfiriesen á delegados de estos, ó, dígase, *arcimaestros*, las funciones que en lo concerniente á instruccion primaria desempeñan en el día los alcaldes.

De esta suerte, enlazadas bajo el aspecto administrativo y económico la primera y la segunda enseñanza, establecida verdadera homogeneidad entre los maestros y sus jefes, perteneciendo todos á un mismo cuerpo—el profesorado—y percibiendo todos de iguales fondos sus dotaciones, con arreglo á un presupuesto general, ni los primeros descuidarian el cumplimiento de sus verdaderos deberes, por plegarse á exigencias de los caciques locales, ni los segundos consentirian que fuesen impunemente oprimidos, pues, al par que conocedores de la enseñanza, personalmente interesados en el decoro de la clase, sabrian de seguro desplegar el mas ardiente celo,

lo mismo en corregirlos de sus faltas que en defenderlos de estrañas agresiones y violencias.

Se dirá tal vez que semejante oficio ya le ejercen los rectores de las Universidades; lo cual en parte es verdad y en parte no. Téngase presente que estos dignos servidores del Estado, tanto por la grande estension de las regiones á que su autoridad se estiende, cuanto por no reconocerlos como superiores los que en las provincias y en los concejos presiden las juntas de instruccion pública, encuentran á menudo fuertes y poderosos obstáculos. Para que la accion de los rectores resultase tan fecunda y beneficiosa como debe desearse, seria menester que en las provincias hubiese jefes subalternos que mirasen de cerca por la enseñanza, obrando bajo su esclusiva direccion y con independencia completa de las autoridades gubernativas. Y ¿quiénes podrian ser esos jefes, mas que los directores de los Institutos?

Esto principalmente por lo que atañe á la dignidad y prestigio de los Institutos y del profesorado de instruccion primaria; que si al progreso de la enseñanza misma atendemos, todavía suben de punto las ventajas que al vigente saca nuestro sistema, aun sin contar con las que todas las instituciones, la Iglesia inclusive, reportan naturalmente del enaltecimiento de sus ministros y de ser regidas por hombres identificados con ellas y en su prosperidad directamente interesados. Siendo la instruccion *elemental* como el noviciado por donde pasa la juventud antes de atravesar los umbrales de la secundaria ó *general*, claro es que los encargados de esta han de tener, hasta por egoismo, particular empeño en que aquella adelante y se perfeccione, supuesto que, á causa del lógico encadenamiento de los estudios, tanto mas fructifera es la enseñanza en cada uno de sus periodos, cuanto mejor preparados vienen del período precedente los alumnos que la cursan. Por eso los Institutos dependen de las

Universidades. Si esto es razonable y conveniente, no vemos qué motivo puede haber para que deje de serlo el que las escuelas de instruccion primaria dependan de los Institutos, así en el orden doctrinal como en el administrativo.

Los periódicos de Bilbao vienen hoy ocupándose largamente de la esposicion que ya conocen nuestros lectores contra los fueros vascongados, suscrita por el comercio, propietarios y vecinos de Santander.

La circunstancia de hallarse ya compuesto y ajustado nuestro artículo de fondo, nos impide ocuparnos hoy de tan importante asunto; pero prometemos á nuestros apreciables colegas de Bilbao, que no les haremos esperar mucho tiempo la contestacion á sus entusiastas protestas contra la esposicion de Santander y, por ende, contra el apoyo que le ha prestado la prensa montañesa.

Por ahora solo nos limitaremos á manifestar al *Irrurac-bat* que en suponer buena fé en los firmantes de la esposicion, no les concede nada que de justicia no les deba. Si para los vascongados es una causa santa la defensa de los fueros, por tal tenemos nosotros, con la mayor fé, con el mas profundo convencimiento la de combatir contra ellos, sin que por esto se resienta en lo mas mínimo la cordial simpatía que profesamos hácia las tres provincias, por mas que crea otra cosa nuestro ilustrado colega de Bilbao: antes bien estamos persuadidos de que los privilegios de que gozan nuestros vecinos, privilegios en frecuente oposicion con los intereses de esta provincia, no son el vínculo mas seguro para unirmos en estrecha amistad.

Tampoco vemos muy justificada la satisfaccion de que se posee el *Irrurac-bat* al hacerse cargo de un suelto que nuestro cofrade el *Boletín de Comercio* publicó al siguiente día de haber insertado en sus columnas la esposicion. ¿Cierto es que así la sobrie-

— 145 —

che, anterior, deseaba hallar alguna ocasion de hablar de ellas, dijo riendo:

—Vaya! eso será que habrá bailado mucho esta noche, ó hallado algun clavo nuevo para echar fuera el viejo, y ya se sabe que en semejantes casos se hace muy cuesta arriba el madrugar...

—Si: habrá encontrado un rayo que te confunda! repuso Brancalone: ¿piensas que todos son tan loco como tú? Os repito, señor escelentísimo, por mi honor, que estará aquí dentro de poco y aun iré yo mismo á buscarle.

Creyó que este partido era el mas seguro, pues aun cuando se fiaba de Zoirada, temia que se hubiese atravesado algun obstáculo imprevisto. Encaminóse al puerto para hacer otra vez el viaje de la isla, entró en una barca, y en el momento de separarse de la playa vió salir por detrás del muelle un batel en el cual con grandísima alegría divisó á Hector, que saltando en tierra se dirigió á él preguntándole:

—¿Dónde está Ginebra? ¿qué le ha sucedido? Pronto, pronto, vamos á verla.

—Pronto, pronto, á casa de los Colonna es á donde tenemos que ir: solo á ti aguardan; Ginebra está buena y despues la verás.

—Bien, me alegro: pero vamos á verla.

—No, te ha dicho Zoirada que mañana es el combate?

—Sí, lo sé; pero ahora llévame por amor de Dios, á donde está Ginebra.

— 148 —

El minucioso cuidado que empleó en la revista hizo que esta durase algunas horas. Se probaron los caballos; se ensayó la resistencia de los arneses á golpes de lanza, de espada y de maza; se espermentó el filo de las armas ofensivas en madera y hierro y se desecharon las menos perfectas. Hacia el medio día se volvió cada cual á su alojamiento, quedando allí solo Hector con el pretexto de arreglar algunas particularidades del desafío; pero en realidad con el objeto de que no anduviese libremente por la ciudad. Brancalone habia hablado en secreto con el señor Próspero, dándole noticia de todo y rogándole hiciese lo posible por tener á Fieramosca ocupado durante el resto del día, lo cual cumplió exactamente. Al anochechar, cuando ya no quedaba pretexto razonable para detenerle, le dió suelta: Brancalone le acompañó hasta su casa entablado conversacion sobre el ejercicio de las armas y concertando de qué manera se conducirían á la mañana siguiente con sus enemigos; y logró cautivar tanto su atencion, que Hector no pudo correr con el pensamiento allí donde su corazón le llamara.

Al tiempo de cruzar la plaza llegaba el peloton de los españoles: acercáronse á ellos y les pidieron nuevas de la jornada.

—Tenaces son por mi vida esos diablos de franceses, dijo Hector al separarse de su amigo: los españoles han hallado un hueso algo duro de roer.

—Tanto mejor, respondió Brancalone, así nos las habremos con hombres de pro. Yo confío valer ma-

— 149 —

ñana por dos; figúrate lo que dirian los tunantes de los Orsini, si supiesen que saliamos mal! Poquito se reiria el cobardon del conde de Pontigliano... pero no tendrá ese gusto.

—Oh! no, respondió Fieramosca; y acaso le pese á alguno de esos franceses el haber querido probar los higos de Puglia. En fin, pensemos ahora en descansar algunas horas, y mañana mostraremos que los pobres italianos, aunque siempre han sido oprimidos y tenidos en poco, á su perverso destino lo deben, pero que, hombre á hombre, ni temen á los franceses ni al mundo entero. Adios, Brancalone, prosiguió sonriéndose; ya sé lo que vas á decirme: no tengas miedo: hasta mañana por la noche solo pensaré en lo que importa: te juro que ahora hierve mi sangre mucho mas que el día del reto y que confío en no dejar desairada á la Italia, ni con mengua á mis compaños.

—Bien seguro estoy de eso, repuso Brancalone. Hasta mañana.

—Hasta mañana, repitió Fieramosca apretándole la mano; y se separaron.

Antes de subir á su cuarto, quiso Fieramosca dar una ojeada á la cuadra: entró en ella y se puso á acariciar á su buen caballo de batalla con aquel afecto y casi diré amistad que inspira á todo soldado el compañero de sus fatigas y peligros. Pasábale la mano por el cuello y el lomo golpeándole suavemente; y el caballo enderezaba las orejas y jugueteaba haciendo como que iba á morder á su amo.



dad del párrafo, por no decir la ambigüedad, como la hora de su aparición, le imprimen cierto colorido de arrepentimiento; mas, aparte de que leído con un poco de reflexión viene á decir lo mismo que nosotros, el ardor, la claridad con que se espresó el *Boletín* el día antes en la cuestion de los fueros, debiera ser prueba bastante para el *Irurac-bat* de que los tres diarios de Santander van muy acordes en este asunto.

De todos modos, si de las últimas palabras de nuestro colega local, ha deducido el de Bilbao que en Santander no está bastante generalizada la idea contra los fueros vascongados, nosotros nos apresuramos á manifestarle que en esta provincia no hay un solo criterio, por limitado que él sea, ante el cual no se presenten las razones que militan contra esos privilegios tan rechazados hoy por la opinion pública, por los intereses de los demás pueblos de España.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 25 tomamos las siguientes noticias:

—Hasta que se vote por los Cuerpos colegisladores la ley de clases pasivas, todos los empleados del Estado disfrutarán de los mismos derechos para cesantías y jubilaciones, con arreglo á lo dispuesto en el proyecto de ley de clases pasivas presentado en 1862. Así lo propuso anoche el ministro de Hacienda; así lo aprobó la comision general de presupuestos, y así constará en el articulado de los de 1864 á 1865.

—La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendia hoy á 5,355,218 rs.

—Desde el 15 del mes próximo se hará una variacion en el movimiento de trenes de la linea de ferro-carril del Norte. El tren espres que parte ahora á las nueve de la mañana saldrá á las tres de la tarde.

—Para principios de junio, si no se presenta alguna dificultad que no es de esperar, se abrirán al servicio público las secciones de ferro-carril entre Ciudad-Real y Puerto-llano, y entre Badajoz y Mérida. Para fines de año se cree que se inaugure la seccion de Mérida á La Serena. En el resto de la linea, que serán unos 100 kilómetros, se activan los trabajos cuanto es posible.

—La última cuestion que ha resuelto la comision general de Presupuestos, en su reunion de esta tarde, ha sido la relativa al uso ó abuso que hacen algunas empresas de ferro-carriles de la facultad que les está concedida para introducir libres de derechos los objetos destinados á la construccion y explotacion de las líneas. La comision ha convenido con el ministro de Hacienda en que es

preciso limitar á lo que verdaderamente ha querido la ley esa franquicia; y en su consecuencia, la comision ha acordado que los ministros de Fomento y Hacienda oigan á la Junta superior de caminos sobre cuáles artículos deben, con arreglo á la ley, disfrutar la exencion del pago del derecho de Aduanas, y resuelva despues lo más legal y conveniente para las rentas públicas.

—Las adiciones presentadas anoche por el señor Salaverría al articulado de la ley de presupuestos son las que, con alguna imperfeccion, se habian anunciado ya por los periódicos.

El gobierno no podrá elegir libremente sino los subsecretarios y directores ó primeros jefes de seccion de los ministerios, que por lo general habrán de escogerse entre los jefes de administracion de primera y segunda clase.

En las carreras civil y administrativa del Estado no podrá ingresarse sino por el empleo más subalterno, si bien pueden ser nombrados oficiales los licenciados y doctores en derecho administrativo.

Los cesantes que hayan sido separados sin justificada causa podrán ser colocados en los destinos que ya hubieren desempeñado por dos años al menos.

La tercera parte de las vacantes se proveerá precisamente en cesantes.

No podrá ascenderse sino del empleo superior de la clase al inferior de la inmediata, y despues de haber desempeñado dos años al menos el destino anterior.

No están sujetas á estas reglas las carreras facultativas que tienen reglamentos especiales: los empleados en el resguardo, los de vigilancia pública, los facultativos de minas y fábricas, y los destinos con fianza que no disfruten de sueldo fijo.

Tambien podrá el gobierno nombrar libremente á los gobernadores civiles.

Finalmente, el gobierno quedará obligado á formar y publicar los escalafones de todas las carreras del Estado.

CORREO DE PROVINCIAS.

PEÑON DE LA GOMERA.—Recibimos noticias del Peñon del 16: el gobernador de la plaza, cansado de la insolencia de los montaraces rifeños, que seguian haciendo disparos y aproximándose cada vez más á los muros, dispuso que jugase contra ellos la artilleria, y consiguió alejarlos, causándoles algunas bajas. Al mismo tiempo le dirigió una carta al Bajá-Sid-Abiadak, que se hallaba en los campos de Alhucemas, esponiéndole la rebeldia y mala fé de aquellos indigenas y la inconsecuencia absoluta de su inmediato jefe Bragem: á los tres días llegó al Peñon una falúa de Alhucemas, con un pliego dirigido á dicho Sherif, que le fué entregado por el Arraez de un cárabo.

A los dos días de recibir el escrito, no obstante su grande fanatismo, le precisó dar la orden para la suspension del fuego; y desde el 6 del actual se goza de tranquilidad, no sin permanecer la guardia al frente de la plaza.

El 14 fueron algunos moros de la servidumbre

del Sherif, solicitando de parte su amo un documento que justificara la buena conducta de los moros con los cristianos; pero el gobernador por ningun concepto se lo ha espedido; antes por el contrario, les contestó lo que no quisieron oír; y como conocieron la razon, se marcharon á paso acelerado á su campo, y á corto rato se observó que Sid Bragem con tan poca aprension se dirigia á la Puntilla, desde donde llamó á la lancha.

Seguidamente fué esta al sitio donde se hallaba, y el intérprete, haciéndole los cargos que le mandó el jefe, le contestó aquel con evasivas, y haciendo las protestas de buena fé que acostumbra.

GUIPÚZCOA.—El tren francés penetra en territorio español hasta la estacion de Irun situada en el centro de las dos vias. La aduana española de viajeros, situada en ese edificio, si no bastante espaciosa, está bien distribuida, y el despacho de equipajes se hace con toda celeridad. Los primeros viajeros que llegaron el 21 encontraron perfectamente dispuesto el personal de la nueva aduana que se habia instalado desde el día anterior; con lo cual desmentimos el rumor que corrió de no haberse abierto el 20 la linea francesa por no estar dispuesta la aduana española para recibir viajeros. La via francesa no se abrió el 20 porque en la estacion de Bayona no habia autorizacion para abrirla.

BADAJOZ.—El príncipe de Joinville debe llegar de un momento á otro á Badajoz, procedente de Lisboa. Parece que trata de visitar las antigüedades de Mérida, para lo que la empresa del ferro-carril pondrá á su disposicion un tren especial que recorrerá la todavia no concluida seccion de Badajoz á Mérida.

ZARAGOZA.—Los Sres. D. Luis Perrenod, don Carlos Wellenkamp, D. Manuel García, vecinos de Barcelona, y D. Mariano Contro, vecino de Madrid, han sido autorizados por real orden de 15 del corriente, para practicar los estudios de un ferro-carril desde Zaragoza á Murviedro, pasando por Teruel y por la importante cuenca carbonifera de Ricaine. Dichos señores, que tienen adelantados los estudios, y que cuentan ya con el capital necesario para la construccion de tan importante trayecto, salen un día de estos á practicar sobre el terreno las rectificaciones que son necesarias para su conclusion.

BARCELONA.—Dícese que el comercio de Barcelona se ha dirigido al ministro de Hacienda presentando como un medio de dominar la crisis financiera de aquella plaza, el autorizar á su Banco para una emision mayor de billetes; pero esta idea no ha podido ser acogida, por oponerse á ello terminantemente la ley y los estatutos del Banco.

JAEN.—No contento el ayuntamiento de Úbeda, con sostener en un buen estado ocho escuelas públicas costeadas de los fondos del municipio, consiguiendo además instalar un colegio de PP. Escolapios, está hoy gestionando para mejorar las condiciones del edificio destinado á cárcel pública; para que se realicen pronto los proyectos de construccion de carreteras en la provincia; para que se lleve á efecto la traida de aguas á la citada ciudad; para que se hagan los reparos que exige la piedad

cristiana en la suntuosa capilla del Salvador; y por último, para que en favor de los labradores se adopte una medida que haga compatible la institucion de los pósitos con las disposiciones de la ley hipotecaria. Quien sobre este asunto, segun hemos oido, ha trabajado y trabaja aun con mucho afán, en Madrid, cerca de algunos funcionarios públicos, es el jóven abogado de Úbeda, D. Francisco Antonio Torrente, quien aboga por una reforma que concilie las disposiciones de la ley con los intereses de los pueblos.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Segun aparece del *Diario* de la Sociedad estadística de Lóndres, el efectivo de los ejércitos permanentes es de 3.815,217 hombres que corresponden á una poblacion de 299.494,195 habitantes. Estos ejércitos cuestan 128.855,716 libras esterlinas que representan en reales vellon las mismas cifras con dos ceros, ó séase multiplicadas por 100 próximamente. El coste de cada soldado se calcula en 33 libras, 15 chelines y 11 peniques; y corresponde un soldado por cada 76 habitantes.

—Las noticias de Lóndres dicen que en la Conferencia europea defenderán los tratados de 1832 los representantes de Inglaterra, Austria y Dinamarca, y tambien, pero más débilmente, Prusia y Suecia; y serán combatidos por el representante de la Confederacion germánica, Mr. de Beuste. El de Francia opinará porque se consulte á los Duques.

—Ha llegado á Lóndres una comision compuesta de representantes del Schleswig y del Holstein para significar á la Conferencia los intereses y los deseos de su país.

FRANCIA.—Los periódicos franceses, refiriéndose al voto dado por el Congreso de los Estados-Unidos contra el establecimiento de una monarquía en Méjico dicen que la vispera de tomar esta determinacion, la comision de negocios extranjeros recibió copia de un despacho del representante de la república anglo-americana en Méjico, en el que declaró que la inmensa mayoría de la poblacion mejicana es favorable al establecimiento del imperio con Maximiliano I, como habia tenido ocasion de observar en un reciente viaje que habia hecho por las provincias. Este despacho no ha impedido que el Congreso dé el voto que ya conocen nuestros lectores; pero segun *La France*, los votos del Congreso no tienen influencia en las determinaciones del gobierno.

PRUSIA.—Segun *El Moniteur* prusiano, la pérdida de los asaltantes en el ataque de Duppel ha sido de 60 oficiales y 1.000 soldados próximamente. En las ambulancias hay 811 prusianos, la mayor parte gravemente heridos, y 21 oficiales y 580 soldados dinamarqueses.

MÉJICO.—Las noticias de Méjico de origen privado que ha traido el último correo llegado á Francia, no están muy conformes con las de origen oficial.

Segun ellas, Juárez no habia abdicado su auto-

—Pobre Airon mio, como y mantente alegre mientras puedas, que no estás muy seguro de dormir mañana en esta cama... En cualquier otro empeño llevaria á Bocanegra y no aventuraria tu pellejo; pero en este lance necesito de tí, porque estoy seguro que no darás un tropezon.

Y luego sonriéndose y cojiéndole con ambas manos el hocico, prosiguió:

—Tambien tú eres italiano y has de ayudar á llevar la cruz.

Viendo despues que todo estaba en buena disposicion, dijo á su escudero:

—Masuccio, á las cuatro le darás de beber, y despues cuanta cebada le quepa en el cuerpo: á las cinco subirás á ponerme el arnés.

Dadas estas órdenes se encaminó á su cuarto y á los pocos minutos ya habia apagado la luz y se hallaba en la cama con el firme propósito de dormir y descansar. Creyó al principio que podria reconciliar el sueño; pero luego le ocurrió una idea y otra y otra, y al cabo de muchas horas de estar acostado no habia conseguido cerrar los ojos ni un momento. La aventura de Ginebra, con respecto á la cual se habia tranquilizado en parte por las seguridades que le diera Brancaleone, se le presentó en seguida llena de sombras y sospechas, y se agolparon á su imaginacion mil inciertos temores. ¿Qué significará tanto misterio, decia entre sí: y ni mañana siquiera he de saberlo! ¿Si tratará de engañarme mi amigo Brancaleone?

amostazado, que no soy caballo que sufra tantos espolazos: te suplicaba el favor de verla un instante: ¿se vendrá abajo el mundo por esto?

—No se vendrá abajo el mundo... pero ¿no has oido que están todos allí haciendo el alarde y que solo tú faltas? ¿qué quieres que piensen de tí?

—Vaya pues, dijo Fieramosca acelerando el paso (porque todo este diálogo pasó andando lentamente y queriendo el uno ir hácia el castillo y tirándole el otro hácia la casa de los Colonna); vamos, que razon tienes: la obligacion y la honra ante todo.

Y mientras caminaban apresurados, le preguntaba Brancaleone:

—Ahora bien, ¿cómo te sientes? y la herida?

—No fue nada... ya te contaré despues, que ahora no hay tiempo... cuantas diabluras! y la pobre Zoirada!... no ha querido decirme nada; pero yo lo he adivinado perfectamente por lo malo que me sentia... el puñal estaba sin duda envenenado... gran pesar me daría que me hubiese chupado la herida con riesgo de su salud y tal vez de su vida... y mucho temo que haya sucedido así. Pero como estaba hecho un tronco, no puedo ahora distinguir si esto es un recuerdo ó algun sueño que he tenido.

—Pero al cabo, te sientes bien...?

—Como si nunca hubiera estado enfermo.

En esto entraron en el patio y se presentaron á Próspero Colonna, que despues de reconvenir á Fieramosca por su tardanza, prosiguió atendiendo á su ocupacion.

—Ahora no puedes verla, ni tampoco en todo el día.

—Pues yo te digo...?

—Mira, si no me escuchas ni me dejas hablar, no acabaremos nunca... Has de saber (y todo esto de su parte; no porque yo la haya visto sino que me han dado un recado suyo para que te lo dijera) has de saber que está buena; la señora Victoria la ha recogido, la ha consolado, prodigándole cuantos auxilios exigia el caso y nada le falta: te ruega que no tengas por hoy otro pensamiento, ni trates de verla, que te tranquilices, que pelees mañana como quien eres, que pienses en el honor de Italia, en todo lo que otras veces habeis hablado sobre esta materia, y que ella rogará á Dios para que alcancemos la victoria...

—Pero ¿por qué no ha de poder ir á verla?... aquí hay algun misterio.

—Yo te digo que no hay misterio alguno: nianun- que quisiera, podria decirte lo que la sucedió ayer, pues tampoco lo sé; pero debes contentarte por ahora con la seguridad de que se halla en salvo; lo demás lo sabremos despues de la batalla, que no es tiempo ahora de pensar en otra cosa... Vamos: el señor Próspero y todos los demás están esperando y han preguntado ya por tí, estrañando mucho que en estos momentos andes tan distraido... Vamos! un poco de resolucion! Siempre has sido hombre de pro y es necesidad que dejes á un lado tu honra y tu fama de buen soldado!

—Vamos, sí, vamos, respondió Fieramosca medio

ridad, y por el contrario se reunió en Colimas con los generales Uruga y Negrete, y todos ellos se han refugiado en el estenso y casi inespugnable Estado de Acapulco. Lo que ha dado lugar á creer que habia abdicado su poder en favor de Ortega, es que previendo que los imperialistas podian cortar sus comunicaciones con este general, le ha investido de una especie de dictadura militar en todo el país que ha abandonado y que no obedece todavía á la regencia.

—Las autoridades franco-mejicanas han reconocido la imposibilidad de dirigir expediciones al territorio escabroso y poco poblado que se estiende desde las fronteras de Tejas hasta las de California, donde permanecen ahora las fuerzas juaristas y esperan conseguir por medio de negociaciones lo que pudieran alcanzar por la fuerza de las armas.

—El gobierno de la regencia teme que el infatigable general Ortega haga lo posible por sostener el partido de Juarez contra el de la intervencion.

—Para prevenir cualquier atentado del atrevido guerrillero Carvajal cuando el emperador caminase con direccion á la capital, se habia enviado un fuerte destacamento al célebre convento de Nuestra Señora de Guadalupe, que dista dos horas de camino de Méjico y está en la cima de una montaña, cuyos estribos dan á los llanos de Aapam, donde el referido guerrillero tiene su cuartel general.

—El partido clerical en Méjico abrigaba grandes esperanzas de que el nuevo emperador devolviese á los conventos los bienes vendidos, suponiendo que en Roma se le exigiria esta promesa. Los compradores de bienes nacionales se habian alarmado mucho con estas noticias; pero las seguridades que les habian dado los generales Almonte, Salas y Bazaine les habian tranquilizado algun tanto.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

La Patrie del 25 dice:—Hoy hemos recibido la primera carta de Copenhague escrita á la llegada de la noticia de la gloriosa rendicion de Duppel. La consternacion reinaba en toda la pob'acion, y sus habitantes desolados vagaban por las calles deteniéndose ya ante las redacciones de los periódicos, ya delante de los palacios de los ministerios. Por muy grande que sea la desgracia que los abruma, el desaliento no se ha manifestado en sus semblantes. El *Berlingske Tidende*, en términos que respiran el mas noble orgullo, anuncia el acontecimiento del 18.º Después que nuestro reducido y valiente ejército habia luchado por espacio de mas de dos meses, con las mas desfavorables circunstancias, contra una inmensa superioridad de fuerzas, que se aumentaron aun en los últimos dias, todo el mundo habrá podido comprender la absoluta necesidad de abandonar las posiciones en que cada pulgada de terreno prueba la bravura y constancia de nuestros soldados.

No es posible vaticinar el giro que tomarán los sucesos; pero sí confiamos en que el enemigo encontrará en Alsen una resistencia que acaso exceda á la que le hizo Duppel. Aunque la Alemania pudiese figurar en la conferencia como dueña de todo el continente del Schleswig, Dinamarca ha demostrado que esta provincia no podrá ser dominada sin luchar con la energia de su resistencia, y así ha hecho ver cuán digna es de figurar entre los Estados independientes de Europa.

Nuestras correspondencias particulares añaden que por un momento se habia temido ocurrieran algunos desórdenes fomentados por un partido anti-nacional, pero que los habitantes de Copenhague no cederán á ninguna presion politica, y el gobierno podrá seguir confiadamente la continuacion de la defensa sobre cualquiera otro punto del territorio danés.

—Un despacho particular nos informa hoy que un consejo de guerra, presidido por el rey de Prusia, habia resuelto la invasion del Jutland.

Ninguna noticia tenemos de los preparativos que deben hacer las tropas que ocupan á Duppel para marchar sobre Fredericia, ni se dice nada todavía de la evacuacion de la isla de Alsen por los dinamarqueses. Este silencio se explica por el hecho de que todos los medios de pronta comunicacion se hallan en poder de los prusianos, y que estos cuidarán de no revelar sus movimientos hasta que tenga principio la ejecucion de sus planes.

El rey de Prusia ha dejado á Duppel y ha vuelto á Flensburg, donde se le ha reunido Mr. de Bismark.

Cartas de Berlin aseguran que los gobiernos de Austria y Rusia han dirigido felicitaciones al rey de Prusia por la ocupacion de Duppel.

—Por el vapor *América*, que fondeó el 24 por la mañana en Southampton, se han recibido noticias de Nueva-York, de las cuales tomamos las siguientes: —El teniente general Grant continúa organizando el ejército del Potomac, y el general

P. H. Sheridan habia sido encargado del mando de la caballería del mismo. No se sabe cómo juzgar tratándose de Longstreet. Un habitante de Knoxville, llegado el 7 de abril á Nashville, aseguró que los separatistas continuaban fortificados en el Tennessee oriental, y que el 3 se habia presentado delante de Morristown un destacamento de caballería forzando las avanzadas unionistas y refugiándose en la ciudad. La mayor parte del ejército del Sud, añade, se encontraba en Greenville; sin embargo, Longstreet habia enviado una brigada de caballería á Newport, y dos mil hombres de infantería entre Bull's-Gap y Blue-Springs. Pero con referencia á un telegrama de Knoxville mismo, con fecha 8 de abril, Longstreet y Buckner habian evacuado Bull's-Gap para acercarse á Jonesboro, y se preparaban á reunirse con Johnston en las fronteras de la Georgia. Ya no se trata del bombardeo de Charleston, y la escuadra del almirante Farragut, estacionada cerca de la isla del Delfin, habia cesado completamente en sus fuegos contra los fuertes que defienden la entrada de la rada de Mobila. La batería flotante *Tennessee*, una de las mayores de la marina confederada, se ha perdido cerca de Grant por efecto de una violenta borrasca que la hizo sumergir. Este buque, que estaba armado con diez cañones rayados de Parrot y de seis obuses de 24, ha sido una pérdida de gran consideracion para los separatistas.

En *La France* leemos las siguientes graves noticias de Túnez, de cuya exactitud no respondemos: —Una revolucion ha estallado en la regencia: su objeto es derrotar á Sidi-Mohammed, actual bey, y reemplazarle con un jefe fanático, conocido como poco adicto á las ideas de reforma progresiva. Al recibir esta noticia, se ha dado la orden al contraalmirante d'Herbington, comandante en la escuadra de evoluciones, para que con los vapores *Algesiras*, *Redoutable* y *Alexandre* salga de Tolon con destino á Túnez á fin de proteger á nuestros compatriotas.

Se asegura que el gobierno británico ha dado asimismo la orden al contraalmirante Treemantle, que manda la escuadra inglesa, para que envíe al mismo punto y con igual objeto tres buques de guerra.

Se dice tambien que la insurreccion no se circunscribe á la capital y que tiene ramificacion en muchas de las principales ciudades de la regencia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 24.—M. de Beurt, ministro de Negocios extranjeros en Sajonia, y representante de la Dieta en la Conferencia, ha llegado y visitado á lord John Russell y á lord Palmerston. Ha conferenciado tambien muy largamente con los representantes de Prusia y Austria.

Los periódicos dicen que reuniéndose los miembros de la Conferencia sin bases determinadas, es muy dudoso que ésta tenga buenos resultados por las miras contradictorias que lleva cada una de las potencias representadas.

Francfort 24.—Es positivo que la Confederacion germánica no ha dado á su representante ninguna instruccion precisa, y si solo la de defender calurosamente la causa de los Ducados.

Paris 25.—La actitud de las regiones oficiales dan cierto crédito á los rumores que han circulado estos últimos dias relativamente á la esperanza que tiene todavía el gobierno francés de poder realizar sus proyectos de reunion del Congreso europeo tal como lo habia propuesto el emperador cuando la apertura del Cuerpo legislativo.

El *Monitor* publica en su número de hoy la orden del dia que ha dirigido el general Bazaine á los marinos que vuelven á Francia, felicitándoles y dándoles las gracias por los servicios prestados.

New-York 11.—El Senado ha aplazado de un modo indefinido el exámen de la resolucion de los representantes del Congreso relativamente á la protesta contra el establecimiento del imperio mejicano.

Paris 25 (por la mañana).—Las últimas noticias de New-York dicen que el Senado ha aplazado la resolucion de la Cámara de representantes concerniente á Méjico.

Los franceses marchan sobre Matamoros.

Hamburgo 24.—Los prusianos han ocupado á Horseus.

Lisboa 24.—Ha entrado en el Tajo la escuadra austriaca al mando del almirante Villesteff. Se compone del navio *Kaiser*, de las fragatas de vapor *Frederick* y *Juan de Austria* y del vapor *Emperatriz Isabel*.

Paris 24 (por la tarde).—Anoche hubo un meeting en Londres con motivo de la partida de Garibaldi, habiendo sido dispersado por la policia.

Copenhague 24.—Una proclama del rey dice que

los sacrificios hechos y las pérdidas experimentadas no serán infructuosos, y que darán sus resultados contra la violencia y la injusticia de los enemigos.

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Hemos recibido hoy algunas quejas, para que las trasmitamos á quien corresponda, acerca de los abusos que se cometen en la plaza, especialmente por las espendedoras de leche que dan su mercancía adulterada.

Recomendamos este asunto á la comision municipal, á cuyo cargo está la vigilancia de los mercados, para que castigue faltas de esta clase y evite otras análogas. La estacion en que nos hallamos y la en que vamos á entrar exigen, en obsequio de la salud pública, una esmerada vigilancia sobre todo género de artículos alimenticios.

Desgracia.—Esta mañana se ha derrumbado la parte del norte de la casa vieja de la calle de San Francisco, contigua á la que está fabricando el señor Piñal. Aunque no ha habido desgracias graves que lamentar, pues solo resultó un hombre herido y una mujer contusa, calcúlense las inmensas que se hubieran producido, si la catástrofe se verificaba en la parte delantera del edificio. Tambien hemos oido que en el callejon del Can ha habido otro derribamiento sin que ocurriera ninguna desgracia.

Nunca nos cansaremos de recomendar todo género de precauciones contra esas casas ruinosas que amenazan la vida de los individuos.

Lo monstruoso.—Ya saben nuestros lectores que en la calle de la Compañía se ve un niño, monstruo por su extraordinario volumen y por su imponderable peso. Este espectáculo cuesta algunos cuartos. Pero lo que no saben tal vez nuestros lectores es que gratis y velis nolis nos vemos precisados, por la contingencia de vecindad, á escuchar desde nuestra redaccion las armonias de una flauta y un arpa que con sus alardes de repeticion, atormentan nuestros oídos y confunden nuestras ideas desde las ocho de la mañana. Lo monstruoso, pues, no es lo que hay que ver dentro (que no lo hemos visto porque nos repugnan las deformidades), sino lo que se oye fuera lo mismo que dentro, sobre todo, para el condenado, como nosotros, á fortiori.

Ya desde antecayer nos consolaba un cartelito espuesto á la puerta del monstruo que dice: *último dia*. Pero este, por lo visto, no llega nunca y la música no se va con la idem á otra parte y nuestro consuelo es una ilusion como las palabras del cartel.

Monstruo! tan solo por tí,
admito la vecindad;
mas la música que oí...
esa, esa es para mí
la horrible monstruosidad.

P. S. Gracias, amado monstruo! En este instante, cuando los cajistas componen las anteriores líneas, vemos desaparecer tus carteles, tus faroles, tu retrato en lienzo y ¡oh gloria!... ¡tus músicos!!! ¡Dios te conserve la salud y te conceda el valor de un hombre de peso, para seguir siendo la admiracion del mundo y el pan de cada dia de tu robusta madre!

Espeluzna.—Las esquinas de las calles de Santander no pueden gritar para pedir á voces al Ayuntamiento que las alivie de un horrible peso que las abruma. Es el peso de un crimen. Este crimen es el adulterio. Cada esquina se ha convertido en una MUJER ADULTERA. Este es el título de una novela del Sr. Perez Escrich, cuyos carteles, inmensos como sábanas, empapan criminalmente las esquinas, hasta de las iglesias de nuestra ciudad, cuyo pacifico y honrado vecindario no puede menos de contemplar horrorizado las enormes y descomunales letras negras, que se presentan en todas partes á su vista. La literatura novelesca debe estar de luto por los crímenes con que la carga la conciencia literaria de nuestros fecundos novelistas. Los editores deben hacer un gran negocio con ese género de novela, ¡que podemos llamar criminal!; pues *El cadalso*, las *Generaciones de verdugos*, *Los palacios de los crímenes*, *Los grandes infames*, *Las mujeres adúlteras*, todo ese tropel de asuntos menudos; se halla hoy entronizado por los mercaderes de lectura popular.

¡Ojo, madre timorata!
que aunque digan los prospectos
que de un fin moral se trata,
hay quien con los medios mata
de los fines los efectos.

Cantares.
Remienda botas tu padre
y tú arrastras terciopelo;
al honor del remendon
ya no le alcanzan remiendos.

Con la tuya zurces, niña,
las agenas voluntades;
así la vida te ganas,
quitándosela á tu madre.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta Mariquita, de 100 ts., cap. D. A. Bonmati, de Valencia y Cullera con 663 sacos arroz á D. F. de la Pedrera: 80 id. id. á D. J. M. Aguirre: 200 id. id. á D. J. A. de Bustamante: 300 id. alubias, 50 id. arroz, 60 betas esparto á los Sres. Haro y Vazquez: 100 sacos alubias á D. L. García.

Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. J. Presno, de Gijon con 6,900 kilogramos hierro á D. E. G. de los Rios y hermanos; 13,000 id. id. á D. J. A. Sarasola: 102 sacos harina, 48 cajas vidrios y 23,000 kilogramos carbon piedra, á la órden.

Vapor Lorenzo Semprun, de 200 ts., cap. D. L. Olascoaga, de Sevilla y escalas con 500 cajas higos á D. C. R. Martinez: 10 pipotes aceite á D. F. S. Herrera: 126 cuñetes aceitunas á D. F. S. Bustamante: 17 pipas aceite á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo: 1 caja sedas á D. V. Fernandez. Albayalde y otros efectos para varios: se ha despachado para Bilbao.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de la Coruña y Gijon con vidrios y otros efectos para varios.

Bergantin María Ignacia, de 174 ts., cap. D. J. M. Masdagan, de la Habana con 898 cajas azúcar á D. Victor Thore.

Fragata Nueva Buenaventura, de 480 ts., capitán D. M. Abril, de la Habana con 2,000 cajas azúcar y 100 pipasaguadiente á D. Carlos Sierra.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Artemisa, de 60 ts., cap. D. J. Artaza, para el Ferrol con 978 sacos harina.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. B. Llupart, para Sevilla y escalas con 465 sacos harina y otros efectos y carga de Bayona.

Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. D. J. Fernandez Labarrera, para San Vicente de la Barquera con 250 sacos harina y otros efectos.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, para San Sebastian con 40 fardos bacalao.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Goleta Julia, de 105 ts., cap. D. J. Bandujo, para la Habana.

Goleta Justa, de 115 ts., cap. D. R. P. San Julian, para la Habana.

Bergantin Bernabé, de 182 ts., cap. D. M. R. de Luzariaga, para la Habana.

Corbeta Joven Emilia, de 260 ts., cap. D. J. Echevarria, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Patache San Antonio, de 39 ts., cap. D. Diego Lanza, para San Vicente de la Barquera.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes.

Polacra-goleta Leon, de 82 ts., cap. D. P. Estapé, para Mataró.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Rivedesella.

Quechemarin Manolo, de 26 ts., cap. D. B. Rodríguez, para Bilbao.

Quechemarin Jesús María y José, de 32 ts., cap. D. J. B. Oleaga, para Gijon.

Polacra-goleta San Pedro, de 19 ts., cap. D. G. Perez, para Bilbao.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivedesella.

Quechemarin María, de 37 ts., cap. D. J. M. Usobiaga, para Gijon.

Bergantin Union, de 99 ts., cap. D. T. Formoso, para la Coruña.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Villaviciosa.

Patache Faustino, de 29 ts., cap. D. J. Fernandez Luanco, para Gijon.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijon.

Polacra-goleta María, de 138 ts., cap. D. N. Segarra, para Barcelona.

Bergantin-goleta San José, de 132 ts., cap. D. J. A. Quesada, para Barcelona.

Patache Leopoldino, de 32 ts., cap. D. E. Piedra, para Santña.

Bergantin-goleta María, de 68 ts., cap. D. A. Canosa, para Cádiz.

Polacra-goleta Minerva, de 117 ts., cap. D. P. Turlo, para Málaga.

Patache San Miguel, de 26 ts., cap. D. P. Mendez, para Gijon.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. M. Conde, para Castropol.

A LA CARGA PARA EL ESTRANJERO.

Quechemarin inglés Rodomont, de 41 ts., cap. Mr. Rollando, para Burdeos.

Goleta francesa Jeane d'arc, de 69 ts., cap. Mr. Jaunin, para Cardiff.

CAMBIOS DE HOY.

Sevilla, á 8 div. 1/4 beneficio.
Palencia á 8 div. 1/4 daño.
Valladolid, á 8 div. 3/8 daño; y á 15 div. 1/2 daño.
Descuento de pagarés á largo 8 1/4 p. % anual.
El adjunto de turno, M. de Barbáchano.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable,
Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

De Santander.	Entre las estaciones.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.						Tren n.º 3.						Tren n.º 5.						
		Clases.				Estaciones.	Correo.		Misto.		Misto.		Correo.		Misto.		Misto.		Correo.		Misto.		Misto.	
		1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	Santander.	9 42	9 30	1 35	1 20	6 35	6 38	6 35	6 38	6 35	6 38	6 35	6 38	6 35	6 38	6 35	6 38	6 35	6 38	
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	Boo.	9 49	9 51	1 43	1 46	6 43	6 46	6 43	6 46	6 43	6 46	6 43	6 46	6 43	6 46	6 43	6 46	6 43	6 46	
19 956	9 544	9 60	6 60	3 60	Guarizo.	10 9	10 17	2 5	2 11	7 5	7 12	7 5	7 12	7 5	7 12	7 5	7 12	7 5	7 12	7 5	7 12	7 5	7 12	
27 564	7 608	13 44	9 24	5 04	Renedo.	10 35	10 39	2 29	2 37	7 30	7 33	7 30	7 33	7 30	7 33	7 30	7 33	7 30	7 33	7 30	7 33	7 30	7 33	
34 247	6 683	16 80	11 55	6 30	Torrelavega.	10 49	10 51	2 48	2 53	7 44	7 47	7 44	7 47	7 44	7 47	7 44	7 47	7 44	7 47	7 44	7 47	7 44	7 47	
39 167	4 920	19 26	13 20	7 20	Las Caldas.	11 22	11 24	3 5	3 9	8 25	8 27	8 25	8 27	8 25	8 27	8 25	8 27	8 25	8 27	8 25	8 27	8 25	8 27	
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	Los Corrales.	11 33	11 35	3 40	3 42	8 36	8 38	8 36	8 38	8 36	8 38	8 36	8 38	8 36	8 38	8 36	8 38	8 36	8 38	
49 699	2 711	24 16	16 50	9 18	Las Fraguas.	11 44	11 46	3 51	3 53	8 47	8 49	8 47	8 49	8 47	8 49	8 47	8 49	8 47	8 49	8 47	8 49	8 47	8 49	
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	Santa Cruz.	11 55	11 57	4 2	4 2	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	8 58	
55 231	2 793	26 88	18 48	10 08	Portoim.																			
					Bárcena.																			